



UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
DE PORTOVIEJO

USGP-H.C.U-No 468-12-2015

Portoviejo, 17 de diciembre de 2015

Dr.
Marcelo Farfán Intriago
Rector
Ciudad.-

Por la presente doy a conocer a usted la Resolución No. **USG-H.C.U-No 468-12-2015** tomada por el Honorable Consejo Universitario en su Sesión ordinaria del día 17 de diciembre de 2015, la misma que dice literalmente:

“Acoger favorablemente el Informe Anual de Rendición de Cuentas 2015, presentado por el Señor Rector de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, Dr. Marcelo Farfán Intriago; y, disponer que el mismo sea presentado a la Comunidad Universitaria”.

Particular que comunico para su conocimiento, así como para los fines legales consiguientes.



Ab. Jorge Cantos Pico
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD SAN GREGORIO
cc. Vicerrector Académico